



Gestión de clientes

1. Alta

a. Vivienda:

- i. BOLETIN DE INSTALACIONES (1ª contratación)
- ii. ESCRITURA DE PROPIEDAD o CONTRATO DE ALQUILER
- iii. LICENCIA 1ª OCUPACIÓN
- iv. DNI O CIF
- v. DATOS BANCARIOS
- vi. AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO (si el solicitante es el inquilino y no está especificado en el contrato de alquiler)
- vii. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quien realiza los trámites)

b. Local con actividad:

- i. BOLETÍN DE INSTALACIONES (1ª contratación)
- ii. ESCRITURA DE PROPIEDAD o CONTRATO DE ALQUILER
- iii. LICENCIA DE ACTIVIDAD / DECLAR .RESP
- iv. DNI O CIF
- v. DATOS BANCARIOS
- vi. AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO (si el solicitante es el inquilino)
- vii. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quién realiza los trámites)

c. Local sin actividad:

- i. BOLETIN DE INSTALACIONES (1ª VEZ)
- ii. ESCRITURA DE PROPIEDAD o CONTRATO DE ALQUILER
- iii. CERTIFICADO DE NO ACTIVIDAD EMITIDO POR EXCMO. AYTO. DE TOLEDO
- iv. DNI O CIF
- v. DATOS BANCARIOS
- vi. AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO (si el solicitante es el inquilino y no está especificado en el contrato de alquiler)
- vii. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quien realiza los trámites)

d. Obra:

- i. CONCESIÓN LICENCIA DE OBRAS
- ii. DNI O CIF
- iii. DATOS BANCARIOS
- iv. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quien realiza los trámites)



e. Inst. contra incendios:

- i. DNI O CIF
- ii. DATOS BANCARIOS
- iii. BOLETÍN DE INSTALACIONES.
- iv. DOC. ACREDITATIVO DE LA PROPIEDAD: ESCRITURA / CONTRATO ALQUILER / RECIBO CONTRIBUCIÓN / ACTA DE CONSTITUCION DE COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- v. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quien realiza los trámites)

2. Cambio de titular

- a.** DNI O CIF
- b.** DATOS BANCARIOS
- c.** DOC. ACREDITATIVO DE LA PROPIEDAD: ESCRITURA / CONTRATO COMPRA-VENTA / DECLARACION DE HEREDEROS
- d.** AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO (si es el inquilino)
- e.** AUTORIZACIÓN DEL TITULAR (si el solicitante no es quien realiza los trámites)
- f.** LECTURA DE CONTADOR
- g.** LICENCIA DE ACTIVIDAD (en caso de ser local)
- h.** ABONO DE LOS RECIBOS PENDIENTES Y EL RECIBO DE LIQUIDACION DE CONSUMO

3. Baja

- a.** LECTURA CONTADOR
- b.** NIF O CIF
- c.** AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DEL CONTRATO O DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA RELACIÓN CON EL INMUEBLE
- d.** ABONO DE LOS RECIBOS PENDIENTES, EL RECIBO DE LIQUIDACION DE CONSUMO Y EL IMPORTE DE LA BAJA DEL CONTADOR.